



DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA DEL CONDADO DE CHATHAM

División de Salud Ambiental

80 EAST ST, P.O. BOX 130 • PITTSBORO, NC 27312-0130

PHONE 919-542-8208 • FAX 919-542-8288



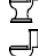




www.chathamnc.org/environmentalhealth

HOJA DE INSTRUCCIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS SITIOS

1. Presente una solicitud complementada, acompañada de un plano aceptable de su propiedad (véase el reverso de esta página), la determinación de la llanura aluvial y la tarifa correspondiente. 2. Tras la presentación de la solicitud complementada, se concertará una cita al solicitante. Antes de la cita, el solicitante es responsable de proporcionar un acceso razonable a el área que incluye el sitio propuesto para la fosa séptica y la casa para identificar los límites de la propiedad y la ubicación de las estructuras propuestas. **El Especialista en Salud Ambiental no puede realizar la evaluación del sitio y cancelará la cita al llegar a la propiedad si no se cumplen los requisitos anteriores. Si la propiedad no está debidamente preparada antes de la cita, llame al 919-545-8460 para cancelar y reprogramar la cita.**
2. Utilice banderas o cintas para identificar el sitio de la casa y otros lugares de construcción, el camino de entrada y los límites de la propiedad.

DISTANCIAS PARA SISTEMAS SÉPTICOS Y POZOS

El Sistema Séptico Debe Ser:

-  50' de cualquier pozo, incluidos los vecinos.
-  50' de charcos, lagos, arroyos y riachuelos
-  15' de la fundación con el sótano.
-  15' de cualquier piscina.
-  10' de la línea de propiedad.
-  10' de la línea del agua
-  5' de la casa/fundación del edificio.

La Ubicación del Pozo Debe Ser:

- 50' de cualquier sistema séptico, incluidos los vecinos.
- 100' de cualquier fuente de contaminación potencial de las aguas subterráneas, incluidos los comederos de animales o los establos zonas de almacenamiento de fertilizantes u otros productos químicos, cementerios, etc.
- 50' de cualquier alcantarilla estanco.
- 50' de cualquier lago, estanque o reserva.
- 25' de arroyos, riachuelos o ríos.
- 10' de una línea de propiedad.
- Localizada en una área no expuesta a inundaciones.
- 25' de los cimientos del edificio y/o de cualquier estructura sometida a tratamiento contra las termitas.

* Véase la Ordenanza que regula la Construcción y el Abandono de Pozos en el Condado de Chatham y las Reglas de Carolina del Norte que regulan el Suministro de Agua y Otros Tipos de Pozos, 15A NCAC 2C.0100 para otras distancias de separación y condiciones.

Si solicita un permiso perpetuo (no caducable) en la solicitud, será responsable de proporcionar un *plano* a esta oficina **en un plazo de 30 días a partir de la finalización de la evaluación del sitio.** El Artículo 11 de la Ley 130A-334 (7a) de Carolina del Norte define una parcela como: “...un estudio topográfico de la propiedad preparado por un topógrafo registrado, dibujado a una escala de una pulgada igual a no más de 60 pies, que incluya: la ubicación específica de la instalación y los accesorios propuestos, el sitio del sistema de aguas residuales propuesto y la ubicación de los suministros de agua y las aguas en la superficie. También se entenderá por "Plano", en el caso de parcelas de subdivisión aprobadas por la autoridad urbanística local y registradas en el Registro de Escrituras del condado, una copia del plano de subdivisión registrada que vaya acompañado de un plano del sitio dibujado a escala.” Si no se recibe un plano en el plazo de 30 días, se expedirá un permiso que caduca en 60 meses (cinco años). Si posteriormente se solicita un permiso perpetuo, será necesario presentar una nueva solicitud y abonar una nueva tarifa.

HOJA DE TRABAJO DEL PLAN DE SITIO

Los planos incompletos se le devolverán para que los complete. Recuerde: Su propiedad no se hará cita para una evaluación hasta que hayamos recibido una solicitud completa, y todos los elementos propuestos estén marcados en la propiedad. Presentar un plan de sitio en una copia del plano topográfico y/o registrado. Consejo: Si usted no tiene un estudio (survey) puede visitar el Condado de Chatham GIS sitio web para imprimir una copia de un mapa de línea de propiedad. (<http://www.chathamgis.com/mapguide/ChathamGISWeb/>).

Plano del sitio tiene que mostrar:

- Las dimensiones de la propiedad.
- La ubicación propuesta de todas las estructuras existentes y propuestas (por ejemplo: La instalación, pozos, líneas de agua, dependencias, talleres, garajes, piscinas). Mostrar las distancias de la carretera y la línea de propiedad lateral a todas las estructuras. Indique las dimensiones para todas las estructuras. Si no está seguro del tamaño de la estructura, por favor muestre las dimensiones del área MÁXIMA de la parcela que prevé que cubrirá la estructura.
- El área preferida del sistema séptico.
- La ubicación de entrada preferida y cualquier área de estacionamiento.
- La ubicación propuesta para el pozo.
- Una flecha al norte u otro indicador direccional suficiente.
- La ubicación de cualquier sistema de tanques sépticos y pozos existentes en su propiedad y en la propiedad contigua dentro de 100' de su línea de propiedad.
- La ubicación de acceso o derechos de paso en la propiedad.
- La ubicación de cualquier pantano designado en la propiedad.
- La ubicación de la línea de agua si la fuente de agua es agua pública.

EJEMPLO DEL PLANO DEL SITIO CORRECTAMENTE ELABORADO:

